



## ***Plan Integral de Seguridad Escolar***

# **COLEGIO CHILE NORTE**

**2020**

## INDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCIÓN	3
II. MISIÓN	4
III. OBEJTIVO GENERAL	4
IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
V. ANTECEDENTES	5-6
VI. COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR	6-7
-ACTA DE CONSOTITUCIÓN COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR	8-9
VII. METODOLOGIA AIDEP	10-14
-ANALISIS HISTORICO	10-11
-INVESTIGACION EN TERRENO	12 - 13
-DISCUSIÓN DE PRIORIDADES	13 - 14
- RECURSOS	13 – 14
- MAPA DE RECURSOS Y RIESGOS	15
VIII. METODOLOGIA ACCEDER	16 - 28
-PROGRAMA DE PREVENCIÓN	17 - 19
-EMERGENCIA DE SISMO Y TSUNAMI	19 - 22
-EMERGENCIA DE INCENDIO	22- 23
-EMERGENCIA DE DERRAME DE PRODUCTOS TOXICOS EN LABORATORIO	23 - 24
-EMERGENCIA DE FUGA DE GAS	24 - 25
-EMERGENCIA DE ROBOS Y ASALTOS	25 - 26
- PROCEDIMIENTO DE ACCIDENTE ESCOLAR	27 - 29
IX. ZONAS DE SEGURIDAD INTERNA	30 - 31
X. PLANO VIA DE EVACUACIÓN INTERNA	32



## I. INTRODUCCION

Tomando en cuenta la política nacional de alcanzar una cultura de prevención y autocuidado, el Colegio Chile Norte presenta el siguiente Plan Integral de Seguridad Escolar siguiendo los lineamientos establecidos por los organismos responsables y competentes en estas materias.

El desarrollo de un Plan Integral de Seguridad Escolar requiere su contextualización como parte de una cultura preventiva, esto es una forma de comportamiento permanente que invite a estar siempre preparados, tanto en el periodo escolar como extraescolar, ya que las situaciones de emergencia suelen presentarse intempestivamente, sobre todo en el contexto de un país de múltiples amenazas

La Seguridad Escolar, en nuestro país, cobra especial relevancia cuando entendemos que vivimos en una situación geográfica especial donde convergen dos placas tectónicas que hace de Chile un país con actividad sísmica. A lo anterior deben sumarse otras amenazas de orden natural y también los riesgos de origen antrópico. Ante tal realidad, los establecimientos educacionales deben estar preparados ante cualquier emergencia de distinta índole y debe generarse una cultura nacional preventiva y de autocuidado en las comunidades educativas a través de orientaciones clara que permitan una adecuada preparación frente a los riesgos a los que están expuestos y así proteger la integridad física y psicológica de la comunidad educativa.

El Plan Integral de Seguridad Escolar del “Colegio Chile Norte”, contempla objetivos, roles, funciones y procedimientos para desarrollar y reforzar hábitos y actitudes favorables hacia una cultura de prevención y autocuidado y establece las acciones de aquellos responsables de cautelar la seguridad de los miembros de la comunidad escolar.

El PISE (Plan Integral de Seguridad Escolar), se elabora a partir de la metodología AIDEP cuyas siglas representan actividades previas relevantes para la elaboración del plan:

**A:** Análisis Histórico.

**I:** Investigación en terreno.



**D:** Discusión de prioridades.

**E:** Elaboración del mapa.

**P:** Plan específico de seguridad de la unidad educativa.

## **II. MISION**

Salvaguardar la integridad física de todos los miembros de la Unidad Educativa disponiendo para ello de todos los recursos humanos e implementos disponibles, para abordar con eficacia cualquier problema o contingencia producida por un fenómeno natural o motivado por acción humana

## **III. OBJETIVO GENERAL**

Velar por la seguridad integral de la comunidad escolar a través de programas preventivos y acciones que permitan tener un adecuado comportamiento en el desarrollo diario de la vida de la institución y la correcta reacción ante situaciones de emergencias.

## **IV. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- 1.- Generar en la comunidad educativa una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- 2.- Proporcionar a las y los estudiantes un efectivo ambiente de seguridad mientras desarrollan sus etapas formativas.
- 3.- Detectar y controlar anticipadamente condiciones de riesgo en las áreas del establecimiento.
- 4.- Realizar simulacros de emergencia para entrenar a los distintos agentes educacionales.
- 5- Desarrollar acciones de educación y capacitación que permitan crear hábitos y actitudes hacia la prevención y control de los riesgos, replicables en el hogar y barrio.

## **V. ANTECEDENTES**

Región	Comuna
XV Arica y Parinacota	Arica

Nombre establecimiento	Colegio Chile Norte
Modalidad	Diurna
Niveles	Pre básica/ básica/ media científico humanista
Dirección	Linderos #3650
Sostenedor	José Luis Torres y Livio Belair
Nombre Director	Juan Villarroel Fernández
Nombre coordinador seguridad	Francisca Balmaceda Fernández
R.B.D	12712-4
Email	www.colegiochilenorte.cl
Teléfono	58 2 215352

#### Colaboradores en el establecimiento

Equipo directivo	7
Docentes	50
Asistentes de la educación	51
Personal JUNAEB	9

#### Alumnos por nivel en el establecimiento

Educación parvularia	128
Enseñanza básica	614
Enseñanza media	240
Total alumnos	982

#### Horarios educación parvularia

Inicio jornada	8:00 am
----------------	---------



Termino jornada	15:15pm de lunes a jueves y viernes 14:20
-----------------	---

### Horarios enseñanza básica

Inicio jornada	8:00 am
Termino jornada	1ro a 4to básico → Lunes a jueves 15:15 viernes 13:00 5to a 8vo básico→ Lunes a viernes 15:15

### Horarios enseñanza media

Inicio jornada	8:00 am
Termino jornada	16:00 pm lunes a jueves 15:15 pm 4 medio TP viernes 13:00 pm 1 a 4 medio viernes

## VI. CONSTITUCIÓN COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

Coordinar a la comunidad educativa, con sus respectivos representantes, a fin de alcanzar una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos y todas, para lograr la construcción de una sociedad con cultura preventiva, más segura y mejor preparada frente a diversas amenazas.

### Integrantes:

#### **Director: Juan Villarroel Fernández**

Responsable definitivo de la Seguridad en la Unidad Educativa – preside y apoya al comité y sus acciones.



## **Coordinador de seguridad escolar del colegio: Francisca Balmaceda Fernández**

En representación del director, coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité. Coordinar que los integrantes del Comité actúen con pleno acuerdo, para aprovechar al máximo las potencialidades y recursos. Para ello, deberá valerse de mecanismos efectivos de comunicación, como son las reuniones periódicas y mantener al día los registros, documentos y actas que genere el Comité. También deberá mantener una fluida comunicación con la ACHS.

## **Coordinador de Seguridad - Disciplina: Cristian Sepúlveda Cuevas**

Tiene la responsabilidad de controlar la contingencia, mitigar sus consecuencias y restablecer la normalidad, mediante acciones coordinadas para enfrentarla, apoyada directamente por la Dirección del Colegio y el Comité de Seguridad Escolar. Además, deberá tener permanente contacto oficial con las Unidades de emergencia de la ciudad, a fin de ir recurriendo a su apoyo.

## **Representante del profesorado, alumnos, padres y apoderados y asistentes de la educación:**

### **Representante del profesorado, alumnos, padres y apoderados y asistentes de la educación:**

- Erick Pizarro: Representante de los profesores.
- Verónica Aracena Tapia: Representante de los apoderados.
- Tatiana Echeverría Jeraldo: Representante asistente de la educación. Inspectora Media
- Carlos Alegría Alvarado: Representante Comité Paritario. Inspector colaborador Media.
- José Baltazar Gutiérrez: Representante de los estudiantes
- Jasiel Becerra Copa: Representante de los estudiantes

## Acta De Constitución Comité De Seguridad Escolar

<b>COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR (Nombre del Establecimiento Educativo)</b>	Colegio Chile Norte
<b>DIRECTOR(A)</b>	Juan Villarroel Fernández
<b>COORDINADOR DE SEGURIDAD ESCOLAR</b>	Francisca Balmaceda Fernández
<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ</b>	

<b>Nombre</b>	<b>Estamento</b>	<b>Cargo/Status</b>	<b>Curso</b>	<b>Rol</b>	<b>Firma</b>
Juan Villarroel Fernández	Directivo	Director		Responsable de la unidad educativa.	
Cristian Sepúlveda Cuevas	Directivo	Inspector General		Coordinador de las actividades del colegio y de la seguridad	
Francisca Balmaceda	Asistente de la educación	Ing. Prevención de riesgos.		Coordinador de la seguridad escolar PISE	
José Baltazar Gutiérrez	Estudiante	Conforma el centro de estudiantes		Aportar su opinión desde su rol en relación a la Unidad Educativa	
Jasiel Becerra Copa	Estudiante	Conforma el centro de estudiantes		Aportar su opinión desde su rol en relación a la Unidad Educativa	
Verónica Aracena Tapia	Apoderado	Apoderado		Coordinación con apoderados. Canales de información ante emergencia	



Erick Pizarro Rojas	Docente	Encargado de ACLE		Aportar su opinión desde su rol en relación a la Unidad Educativa, cumplir con las acciones y tareas que acuerden el profesorado del establecimiento.	
Tatiana Echeverría Jeraldo	Asistente de la educación	Inspectora ed. Media		Mantención del colegio para mantener implementos de seguridad en orden.	
Carlos Alegría Alvarado	Representante del Comité Paritario	Asistente de la educación		Aportar su opinión desde su rol en relación a la Unidad Educativa, cumplir con las acciones y tareas que acuerden junto al Comité y replicar hacia sus respectivos Representados.	

## VII. Metodología AIDEP

Para recopilar información detallada del establecimiento educacional y su entorno se utiliza la metodología AIDEP, que constituye una forma de recopilar información, como base diagnóstica para planificar la forma en que se irán abordando los problemas detectados.

### **METODOLOGÍA AIDEP:**

#### **ETAPAS:**

- Análisis Histórico: ¿Qué nos ha pasado?
- Investigación en terreno. ¿Dónde están los Riesgos y Recursos?
- Discusión de prioridades.
- Elaboración del Mapa.
- Plan de Seguridad Escolar de la Unidad Educativa.

### **Análisis Histórico**

El establecimiento educacional se encuentra ubicado en Avda. Linderos #3650, desde el año 2005 el colegio inicio su labor de educar niños y jóvenes de las familias del sector, cuyo principal requerimiento, era matricular a sus hijos en un colegio cercano a sus nuevos domicilios. Su infraestructura es sólida, de cemento armado y ladrillo, hasta la fecha de hoy, ha soportado muchos sismos, algunos de ellos de bastante intensidad como lo fue el terremoto del año 2014 de gran magnitud (8.4 richter) por lo que la infraestructura no se ha visto afectada en general.

Hoy se habla de una laguna sísmica que permite pronosticar un sismo de magnitud catastrófica para la ciudad, razón por la cual se realizan todas las acciones preventivas con el propósito de aminorar los posibles efectos tanto del terremoto como posible y posterior tsunami.

El colegio se encuentra ubicado en Avda. Linderos, muy concurrida de vehículos y algunos a alta velocidad. El año 2018 ocurrió un atropello en el paso peatonal que se encuentra al frente del establecimiento, por lo que quedaron con lesiones físicas un apoderado con un estudiante. Es por este motivo que urge la idea de que la municipalidad de Arica instale lomo de toros para que los automovilistas reduzcan la velocidad.

## Análisis histórico ¿Qué nos ha pasado?

<i>Fecha</i>	<i>¿Qué nos sucedió?</i>	<i>Daño personas</i>	<i>¿Cómo se actuó?</i>	<i>Daño a la infraestructura</i>	<i>Seguimiento</i>
Mayo 2016.	Profesora iba bajando escalera del patio de media, se tropezó y cayó desde el descanso hasta la superficie provocando una caída distinto nivel. Accidente laboral	Profesora con lesiones graves.	Se llamo a la ambulancia ACHS.	No	Instalar señaléticas
Año 2016	Accidentes escolares de carácter grave.	Estudiantes lesionados	Inspector General. Profesor de educación física. Servicio de salud. Ambulancia servicio de emergencia.	No	Procedimiento de accidente escolar.
Nov 2017.	Accidente escolar en hora de colación alumno de 6to básico en persecución con otro alumno se tropezó con sus pies y cayo de cabeza.	Estudiante con lesiones graves.	Paramédico y personal del Colegio.	No	Proyectos de recreos seguros y entretenidos.
Junio 2018	Atropello a estudiante y apoderado en paso peatonal de Avda. Linderos	Apoderado y estudiantes con lesiones	Se llamo a la ambulancia.	No.	Coordinar con carabineros para que dirija el tránsito.



## **INVESTIGACIÓN EN TERRENO: ¿Dónde están los riesgos y los recursos?**

El establecimiento educacional se encuentra dividido, para su mejor funcionamiento, en dos sectores el primero es el patio general de básica (correspondiente a estudiantes de enseñanza básica), y el patio de enseñanza media correspondiente alumnos y alumnas de educación media). Además de contar con un sector solo para los estudiantes de pre básica.

### **a) Riesgos Internos**

La infraestructura del Colegio es moderna, de construcción sólida y en altura por lo que cuenta con escaleras, todas ellas con gomas antideslizantes, pasamanos, iluminación, controladas en los horarios de ingreso y salida de clases por inspectores y profesores, pero aun teniendo todas las condiciones son foco de accidentes.

El recreo, especialmente el de los alumnos de pre básica y básica es fuente de accidentes por caídas, choques, juegos bruscos y con la presencia de profesores, asistentes e inspectores.

También otro riesgo potencial es el laboratorio de química ya que en este se trabaja con ácidos corrosivos y otros productos tóxicos que requieren especial cuidado y manipulación por parte de los profesores y estudiantes de educación media.

### **b) Riesgos Externos**

En los puntos críticos externos identificamos los siguientes; la zona de seguridad externa en caso de emergencia de tsunami, ya que se encuentra en mal estado, sucia con vectores, la avenida Linderos por el alto tráfico vehicular al ingreso y salida de los estudiantes donde ya ha generado accidentes a nuestra comunidad.

Otro punto crítico es que el establecimiento se encuentra ubicado en una zona vulnerable por lo que es foco de delincuencia y tráfico de drogas.

### **c) Sísmicos**

Vivimos en una región sísmica, lo que nos obliga a estar preparados para dicha eventualidad, la práctica y ejercicio permanente nos permitirá en caso de un sismo grave saber qué hacer y por consiguiente salvar vidas.



## Recursos

- Personal del Colegio preparado y coordinado para cada tarea, con conocimientos de uso y manejo de extintores y primeros auxilios básicos.
- Se cuenta con timbres y campana.
- Red húmeda y extintores en todos los lugares que puedan estar sujetos a siniestros.
- Vías de evacuación demarcadas en todo el Colegio.
- Zonas de seguridad demarcada en enseñanza básica y enseñanza media.
- Botiquines, camilla y sala de enfermería.
- Equipos de comunicación interna y externa
- Profesional del área a cargo de enfermería.
- Se cuenta además con la colaboración de organismos externos: Carabineros, ONEMI, ACHS y Defensa Civil.

## Investigación en terreno.

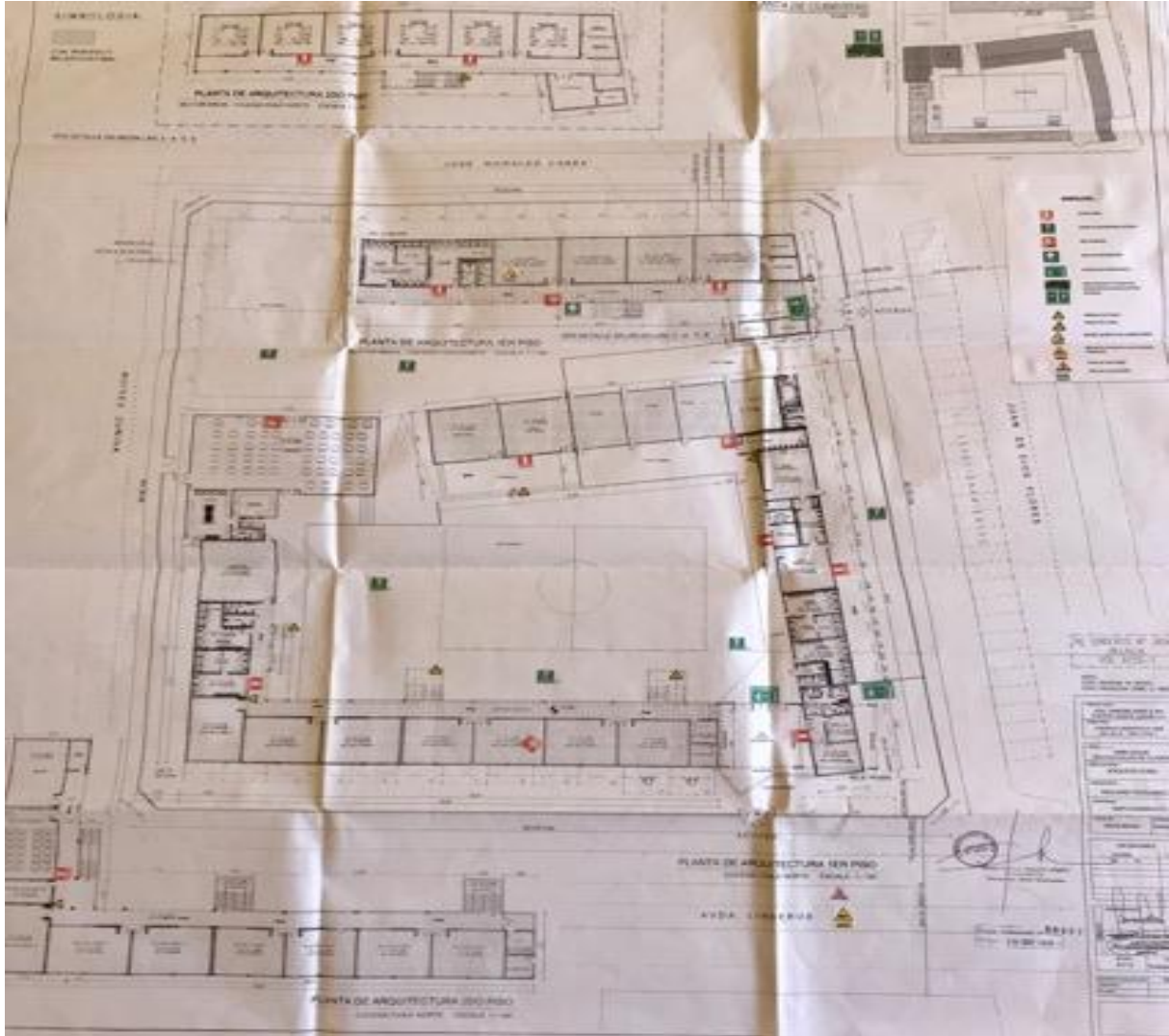
<i>Condiciones De Riesgo (Amenazas, Vulnerabilidades Y Capacidades)</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Impacto eventual</i>	<i>Encargado de gestionar según determine el comité</i>
Mampara de media se abre en contra el sentido de la evacuación	Patio sector de educación media.	Dificultad al salir en caso de evacuación externa por formarse aglomeración	Comité paritario de higiene y seguridad
Desniveles	Dentro del establecimiento	Foco de caídas mismo nivel de funcionarios y estudiantes provocando lesiones.	Comité paritario de higiene y seguridad.
Av. Linderos concurrída por autos a alta velocidad (foco de atropellos)	Av. Linderos	Accidente de atropellos a apoderados y estudiantes	Gestión del comité ante al municipio para instalar "lomo de toros"
Posibles foco de robos con intimidación por	En sus alrededores del establecimiento	Robos con intimidación	Gestión el comité de seguridad ante organismos

presencia de antisociales			externos (carabineros)
Zona de seguridad externa en malas condiciones	Calle Juan de Dios	Presencia de vectores y basura.	Comité de seguridad escolar con municipio.

### Priorización de riesgos y recursos.

<i>Punto crítico (amenaza y vulnerabilidad detectada)</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Riesgo alto medio bajo</i>	<i>Requiere recursos humanos, financieros, apoyo técnico u otros (capacidades)</i>
Mampara de media se abre en contra el sentido de la evacuación	Patio enseñanza media	ALTO	Recursos financieros de la cuenta interna.
Desniveles	Dentro establecimiento	MEDIO	Recursos financieros de la cuenta interna.
Av. Linderos concurrida por autos a alta velocidad (foco de atropellos)	Av. Linderos	ALTO	Recursos financieros externos y apoyo de organismos externos.
Posibles foco de robos con intimidación por presencia de antisociales	Alrededor del establecimiento	MEDIO	Se requiere recursos humanos; más presencia de carabineros y personal de seguridad ciudadana.
Las normas de seguridad en laboratorio de química no están visibles.	En el establecimiento I	MEDIO	Los profesores encargados imprimirán las normas ya hechas y las pegarán en un lugar visible de cada laboratorio.

## MAPA DE RECURSOS Y RIESGOS



## VIII. Metodología ACCEDER

Para diseñar el plan de emergencia específico del establecimiento, se utilizó la metodología **ACCEDER**.

El plan de coordinación operativa de emergencia determina que debe ser ejercitado periódicamente. Tales ejercicios pueden efectuarse a modo de simulaciones: Entrenamientos sin movimiento físico de personas (intercambio de conocimientos) poniendo en práctica todos los procedimientos diseñados y simulacros con movimientos de recursos humanos y materiales.

**ALARMA** Es la señal o el aviso sobre algo que va a suceder en forma inminente o que ya está ocurriendo. Por lo tanto, su activación indica que se activa una señal especial de sirena campana para adoptar las medidas de evacuación de las personas.

**COMUNICACIÓN** Establece un sistema vivo que permite entregar entre otros elementos, el aviso oportuno sobre la probable ocurrencia u ocurrencia ya en marcha de una situación o un hecho determinado. Puede ir desde arriba hacia abajo o viceversa. Integran esta cadena el Director de la Unidad Educativa, Comité de Seguridad Escolar, sus correspondientes encargados de responsabilidades específicas, más los organismos externos de Bomberos, Carabineros y Salud, entre otras.

**COORDINACIÓN** Se estableció previamente tanto los mecanismos de coordinación interna, como comité de seguridad, comité paritario y encargado de sectores y los organismos externos, mencionados en el punto anterior y los que son requeridos cada vez que se produzca una emergencia externa como interna.

**EVALUACIÓN PRIMARIA** Constituye una labor destinada a objetivar las reales dimensiones del problema. ¿Qué paso? ¿Qué se dañó? ¿Cuántos y quiénes resultaron afectados? Terminado el evento, simulado o real, el comité de seguridad se reúne para hacer un análisis y hacer las correcciones si fuere necesario.

**DECISIONES** A partir del paso anterior (Evaluación), el Comité de Seguridad determina las correcciones a realizar y mejorar los protocolos que correspondan.





**EVALUACIÓN SECUNDARIA** Tiene como finalidad contar con antecedentes más profundos y detallados sobre las repercusiones del evento adverso que afectó o aún está afectando a la unidad educativa.

**READECUACIÓN DEL PLAN** Recopilación de informes, análisis y recomendaciones. Aprender de las experiencias para aplicar medidas correctivas y no repetir errores, mejorar lo obrado y perfeccionar el programa, obteniendo la mejora continua de nuestro plan de seguridad escolar.

### **PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PLAN DE ACCIÓN**

<b>Acciones</b>	<b>Actividades</b>	<b>Fechas</b>	<b>Gestión Administrativa y/o presupuestaria requerida</b>	<b>Recursos y apoyos requeridos (humanos o materiales)</b>	<b>¿Quién realiza seguimiento a la actividad?</b>
Capacitación primeros auxilios	Coordinar con cruz roja Chilena	Agosto	Reuniones: -Comité de seguridad escolar	Pedir a cruz roja recursos necesarios para llevar a cabo la capacitación	Coordinador comité de seguridad.
Capacitación uso y manejos de extintores	Coordinar con organismo administrador	Octubre	Reuniones: -Comité de seguridad escolar	Coordinar con ACHS y recursos tecnológicos	Coordinador de seguridad
Sensibilización al personal del establecimiento en protocolos de actuación frente a emergencias (sismo, incendio,	Ejercicios de simulacros y en consejos de profesores reforzar el tema	Abril, Agosto y Oct.	Reunión comité de seguridad escolar	Power point con información de protocolos, simulacros y entrega de protocolos de actuación.	Comité de seguridad escolar

fuga de gas, accidentes escolares)					
Sensibilización a padres y apoderados en los protocolos de actuación ante un eventual sismo	En reunión de apoderados se mostrara PPT	Abril y Septiembre.	Reunión de socialización de la actividad con profesores/as jefes/as	Power point con información de protocolos, entrega de un tríptico informativo .	Coordinador de seguridad.

## Cronograma

<b>Acción: Capacitación</b>	<b>Objetivo: Fomentar cultura preventiva y seguridad para enfrentar emergencias</b>							
Nombre de los responsables	FRANCISCA BALMACEDA							
Fecha inicio	AGOSTO							
Fecha termino	OCTUBRE							
Descripción de actividades	CAPACITACIÓN A DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN POR FECHAS SEPARADAS							
Requiere financiamiento	NO							
Resultados esperados	MEJORAR LA RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS DE LA EDUCACIÓN.							
<b>Cronograma</b>	<b>Fecha:</b>							
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Sept	Oct	Nov
Capacitación: primeros auxilios					x			
Capacitación: uso y manejo de extintores							x	

<b>Acción: Capacitación</b>	<b>Objetivo: Fomentar cultura preventiva y seguridad para enfrentar emergencias</b>							
Nombre de los responsables	FRANCISCA BALMACEDA							
Fecha inicio	ABRIL							
Fecha termino	SEPTIEMBRE							
Descripción de actividades	SENSIBILIZAR A LOS APODERADOS FRENTE A LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS PRINCIPALMENTE DE SISMO Y TSUNAMI							
Requiere financiamiento	SI							
Resultados esperados	APODERADOS INFORMADOS Y SEGUROS							

Cronograma	Fecha							
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Sept	Oct	Nov
Sensibilización reunión de apoderados	X					X		

Acción: Capacitación	Objetivo: Fomentar cultura preventiva y seguridad para enfrentar emergencias							
Nombre de los responsables	JUAN VILLARROEL							
Fecha inicio	ABRIL							
Fecha termino	OCTUBRE							
Descripción de actividades	INFORMAR A TRAVES DE CHARLAS A LOS FUNCIONARIOS DEL ESTABLECIMIENTO POR ESTAMENTOS SOBRE LA FORMA DE ACTUAR FRENTE A EMERGENCIAS.							
Requiere financiamiento	SI							
Resultados esperados	FUNCIONARIOS INFORMADOS Y ACTUALIZADOS DE LA FORMA CORRECTA DE ACTUAR Y ADEMAS DE COMO APOYARAN EN LAS EMERGENCIAS QUE SE PUEDEN GENERAR							
Cronograma	Fecha							
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Sept	Oct	Nov
Sensibilización: Asistentes de la educación	X				X			
Sensibilización: Profesores	X					X		
Sensibilización: directivos							X	

## PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN PARA CADA RIESGO

### 1.- EMERGENCIA: SISMO Y TSUNAMI

ALERTA	Desarrollo de movimiento telúrico perceptible. Alerta de tsunami por canales oficiales (ONEMI)
ALARMA	Sismo (sin alarma)
COMUNICACIÓN Y COORDINACION	<b>El Rector (responsable del establecimiento) o Inspector (coordinador de seguridad)</b> darán la orden de tocar campana y la sirena de megáfonos para que los cursos procedan a la evacuación y se mantendrán informados ante la necesidad de dar nuevas instrucciones. <b>El Comité de seguridad</b> escolar reúne información relacionada con los hechos: Intensidad del movimiento, estado de los alumnos y del personal, el equipo de seguridad (representantes de Docentes y no Docentes) verifican el estado de la infraestructura (salas, pasillos, oficinas, etc.)
RESPONSABLES	<b>El director Juan Villarroel y el Inspector General Cristian Sepúlveda</b>

	<p>Serán los responsables de dar el aviso para evacuar hacía las zonas seguras internas y si es que existe alerta de tsunami tendrán que evacuar a la comunidad escolar hacia la zona segura externa, además deberán informar al sostenedor sobre posibles daños a personas e infraestructura.</p>
<p>ACCIONES</p>	<p><b>a) Antes del sismo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se realizarán simulacros mensuales utilizando el factor sorpresa, donde la comunidad educativa deberá actuar como si fuese realidad.</li> <li>-Los profesores jefes elegirán 2 estudiantes que serán los encargados de seguridad de sus respectivos cursos. Estos serán desde 5to básico hasta 4to medio.</li> </ul> <p>La función de los encargados de seguridad es llevar la mochila de seguridad y cooperar en el curso en caso de emergencias, asistir a jornadas de prevención de riesgos, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se realizarán jornadas de sensibilización a diferentes estamentos, incluyendo a los apoderados para enfrentar posibles amenazas.</li> </ul> <p><b>b) Durante el sismo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener la calma.</li> <li>- Los alumnos protegen el cuerpo con la mesa (bajo o al lado) o protegen su cabeza con algo duro y se colocan al medio de la sala, evitando los ventanales y objetos que podrían caer.</li> <li>- El o la docente abre la puerta y según la intensidad se protege bajo/lado de la mesa.</li> <li>- El personal no docente busca la protección más adecuada según el lugar en que se encuentre (patio – oficina) durante el sismo.</li> <li>- En caso que el sismo se produzca en horario de recreo, todo el personal del Colegio debe acudir a sus zonas de seguridad establecidas, apoyando el desplazamiento de los alumnos.</li> <li>- Si hay cursos en clases de Educación Física en el patio, deben acudir en forma ordenada a su zona de seguridad a cargo del profesor de asignatura.</li> <li>- Si el sismo ocurre cuando hay alumnos en el comedor, todo adulto que se encuentre en el lugar deberá apoyar a los estudiantes y solicitar que se ubiquen en lugar seguro bajo las mesas.</li> <li>- Si hay profesores que no estén en aula, primero deben protegerse y luego colaborar con lo necesario.</li> <li>- Tanto en CRA, sala de Enlaces, los encargados de estas salas deben abrir las puertas, cortar el suministro eléctrico y apoyar a dirigir a los alumnos en la protección, bajo las mesas, alejándolos de elementos que les puedan caer encima. Al finalizar el sismo deberán evacuar a la zona de seguridad más cercana.</li> </ul> <p><b>Educación Parvularia:</b></p> <p>En caso de SISMO los estudiantes deben permanecer en sus respectivas salas acompañados de sus Educadoras y técnicas, alejando a los estudiantes de las zonas de ventanas, para posteriormente ser evacuados hacia su zona de seguridad.</p> <p style="text-align: right;"><b><u>En caso de:</u></b></p>

	<p><b>Ed. Física:</b> Los cursos que se encuentren realizando su clase en patio, deben acudir en forma ordenada a la zona de seguridad más cercana y expedita a cargo del profesor de asignatura.</p> <p><b>Comedor:</b> Todo adulto que se encuentre en el lugar deberá apoyar a los estudiantes y solicitar que se ubiquen bajo las mesas en caso de un sismo de gran intensidad. Mantendrá la calma de los estudiantes que en ese momento se encuentren ahí. Una vez terminado el movimiento telúrico, esperará la señal de evacuación si es que esta se diera. Y se ubicarán en zona de seguridad según corresponda a los cursos.</p> <p><b>Salas de Profesores:</b> Los profesores que se encuentren en esta sala al momento de iniciarse un siniestro o emergencia, deberán acudir en apoyo de los cursos en los que sean profesores jefes en caso que el siniestro se produzca en horario de recreo o colación o en su defecto apoyar la evacuación por las escalas de los diferentes cursos.</p> <p><b>CRA:</b> Los encargados de mantener el orden de los estudiantes que se encuentren haciendo uso de este servicio. Una vez terminado el movimiento telúrico, esperará la señal de evacuación si es que esta se diera. Y se ubicarán en zona de seguridad según corresponda al curso.</p> <p><b>Lab de idioma y lab.:</b> El Sr. <a href="#">Víctor Godoy y Rodrigo López</a> el profesor que se encuentre en esta sala, cortará el suministro de energía eléctrica al momento de iniciarse el sismo, se ubicará en la puerta de la sala, abriendo éstas y no dejando salir a ningún estudiante. Mantendrá la calma de los estudiantes que en ese momento se encuentren ahí. Una vez terminado el movimiento telúrico, esperará la señal de evacuación si es que esta se diera. Y se ubicará en zona de seguridad según corresponda al curso.</p> <p><b>Laboratorio de ciencias:</b> El profesor que esté haciendo uso de esta sala, cortará el suministro de energía eléctrica. Al momento de iniciarse el sismo se ubicará en la puerta de la sala, abriendo éstas y no dejando salir a ningún estudiante. Mantendrá la calma de los estudiantes que en ese momento se encuentren ahí. Una vez terminado el movimiento telúrico, esperará la señal de evacuación si es que esta se diera. Y se dirigirá a su zona de seguridad en el patio.</p> <p><b>c) Después del sismo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-El director, Inspector General o encargado de Seguridad, dispondrán la salida a las zonas de seguridad, con el toque de campana y sirena de megáfonos.</li> <li>- Cada docente toma el libro de clases y verifica el estado de las vías de evacuación.</li> <li>- Los alumnos evacuan hacia las zonas de seguridad según el lugar en que se encuentren, sin correr o llevar objetos en las manos.</li> <li>- No devolverse a buscar algo.</li> <li>- Los alumnos encargados de la mochila de seguridad la llevaran hacia la zona de seguridad.</li> </ul>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los funcionarios encargados de abrir las mamparas y reja que da a la calle Juan de Dios, la abrirá para facilitar la evacuación hacia la zona segura externa en caso de alerta de tsunami.</li> <li>- El personal responsable verifica el estado de la electricidad, teléfonos, cañerías.</li> <li>- El personal encargado del comedor, personal JUNAEB verifican el estado de cañerías y bidones de gas.</li> <li>- Encargado de enfermería: <a href="#">Estrella Acuña Infante</a>, Enfermera debe mantener los botiquines de primeros auxilios permanentemente listos para ser usados y solicitará la ayuda de personal con entrenamiento en primeros auxilios en caso de tener gran demanda. -Las Psicólogas y asistente social: Se pondrán al servicio de enfermería para atender los casos de crisis nerviosas. <a href="#">Sra Pamela Toledo</a>, <a href="#">Ismael Abaroa</a> y <a href="#">Elena Crispín</a></li> </ul> <p><b>Zona de Seguridad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El/la docente pasarán lista, con el fin de evaluar que esté el 100% de los alumnos de cada curso.</li> <li>- Los coordinadores del PISE a través de megáfonos tranquilizan al alumnado y monitorean la situación constantemente.</li> <li>- Los alumnos encargados de seguridad ayudan a tranquilizar a sus compañeros y ayudan a los más pequeños.</li> <li>- El Asistente Social y Psicólogas se pondrán al servicio de enfermería para atender los casos de crisis nerviosas.</li> <li>- Si un apoderado se encuentra en el colegio, debe obedecer las instrucciones del personal: profesores, administrativos y auxiliares. <b>Por ningún motivo se deben dirigir a las salas de clase</b>, pues interferirán con el proceso de contención y seguridad diseñado.</li> </ul>
EVALUACIÓN PRIMARIA	<p>El comité de seguridad escolar hará un catastro de las personas dañadas de la comunidad escolar.</p> <p>El comité paritario de higiene y seguridad se encargará de realizar inspección a la infraestructura</p>
DECISIONES	<p>A partir de la información obtenida por el comité de seguridad escolar y el comité paritario se establecerán nuevos protocolos de actuación o se actualizarán los ya obtenidos</p>
EVALUACIÓN SECUNDARIA	<p>Por parte de los organismos externos; ACHS, ONEMI, BOMBEROS CARABINEROS, ETC se tendrá información más detallada de los desastres que generó la emergencia, con esta información se realizará una actualización del plan integral de seguridad escolar.</p>
READECUACIÓN DEL PLAN	<p>Obtener la mejora continua de nuestro plan integral de seguridad escolar</p>

## 2.- EMERGENCIA: INCENDIO

ALERTA	Presencia de humo y/o visualización directa del foco de fuego. Olor extraño relacionado con humo.
ALARMA	Aviso de cualquier funcionario del establecimiento

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	<p><b>El director (responsable del establecimiento) o Inspector general (coordinador de seguridad)</b> darán la orden de evacuar el establecimiento educacional si es que el fuego no ha sido controlado con los equipos extintores que posee el colegio.</p> <p><u>-Se tocará la campana de media en forma permanente y la sirena de megáfonos.</u></p> <p>-Apoyo de organismos externos, en este caso <b>bomberos (132)</b></p>
RESPONSABLES	<b>El director Sr. Juan Villarroel y el inspector General Sr. Cristian Sepúlveda</b>
ACCIONES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Avise de inmediato a Bomberos</b> si se detecta fuego, humo u olores extraños que puedan evidenciar la existencia de algún riesgo.</li> <li>2. No se arriesgue un incendio es un evento que usted no podrá controlar.</li> <li>3. El COORDINADOR o DIRECTOR dará inmediatamente el aviso de evacuación.</li> <li>4. No intente controlar o extinguir el fuego si no cuenta con medios y condiciones para ello. El uso eficaz de extintores solo es posible para fuegos incipientes, por parte de personas capacitadas. De combatir el fuego, asegúrese de dar la espalda a una vía que le permita salir rápidamente del lugar si no logra su propósito. Si es factible, cierre la puerta del lugar de origen del fuego con el objetivo de evitar la propagación (no entre oxígeno).</li> <li>5. Si se dispone de mangueras de agua para combatir el fuego, <b>asegúrese de cortar previamente el suministro eléctrico del sector amagado.</b></li> <li>6. Si durante la evacuación el trayecto es invadido por humo, debe intentar salir agachado a ras del suelo, manteniendo la cabeza a menos de 50 cm del suelo y lo más rápidamente posible.</li> </ol>
EVALUACIÓN PRIMARIA	El comité de seguridad escolar y el comité paritario de higiene y seguridad se encargara de realizar inspección a la infraestructura
DECISIONES	El comité de seguridad escolar tomara la decisión de realizar nuevos protocolos
EVALUACIÓN SECUNDARIA	Los organismos externos como BOMBEROS Y ACHS realizaran una inspección más detallada de la emergencias ocurrida y asesorara al comité para su posterior readecuación del plan
READECUACIÓN DEL PLAN	Obtener la mejora continua de nuestro plan integral de seguridad escolar con la asesoría de los organismos externos y la percepción del comité de seguridad.

### 3.- EMERGENCIA: DERRAME DE PRODUCTOS TOXICOS EN EL LABORATORIO DE QUÍMICA

ALERTA	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Olores fuera de lo común.</li> <li>-Observación directa de la amenaza.</li> <li>-Reacciones físicas de alumnos(as), funcionarios o cualquier miembro de la comunidad educativa.</li> <li>-Información recibida desde el exterior</li> </ul>
ALARMA	<p>Aviso directo de encargados. (profesores)</p> <p>Profesor encargado lab. de química Nelson Martínez</p>

	Profesora biología Silvia Vera
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	<p><b>El director (responsable del establecimiento) o Inspector (coordinador de seguridad)</b> darán la orden de evacuar el establecimiento educacional si es que fuera necesario por la emanación de gases tóxicos provocados por los químicos del laboratorio.</p> <p>-Se tocarán la sirena de los megáfonos y además los funcionarios a cargo de los megáfonos deberán indicar la emergencia a través de este.</p> <p>-Apoyo de organismos externos, en este caso <b>bomberos (132)</b></p>
RESPONSABLES	<b>El director Juan Villarroel e Inspector General Cristian Sepúlveda.</b>
ACCIONES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Confirmación de situación de amenaza a directivos.</li> <li>2. Observar Hojas de Datos de Seguridad del o de los productos derramados.</li> <li>3. Evaluación del problema y realizar acciones de acuerdo a la HDS y primeros auxilios.</li> <li>4. Evacuación interna o externa a zonas de seguridad establecidas.</li> <li>5. Contacto con los organismos externos pertinentes. (carabineros y bomberos)</li> <li>6. Comunicación con apoderados, si procede.</li> <li>7. Evaluación de la situación: retorno a clases u otra medida.</li> </ol>
EVALUACIÓN PRIMARIA	-El comité de seguridad realizara una evaluación al laboratorio de química para determinar las causas que originaron este derrame en conjunto con el profesor encargado del laboratorio.
DECISIONES	Se actualizará el protocolo de actuación frente a este tipo de emergencias según lo investigado por parte del comité paritario y las profesoras encargadas del laboratorio.
EVALUACIÓN SECUNDARIA	-Evaluación de organismos externos de apoyo que hayan participado en la situación de emergencia.
READECUACIÓN DEL PLAN	Mejora continua de nuestro PISE

#### 4.- EMERGENCIA: FUGA DE GAS

ALERTA	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Olor a gas</li> <li>-Observación por parte de la empresa externa a cargo del casino</li> <li>-Reacciones físicas de alumnos(as), funcionarios o cualquier miembro de la comunidad educativa.</li> <li>-Información recibida desde el exterior.</li> </ul>
ALARMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aviso directo de encargados. (empresa externa encargada de casino)</li> <li>-Aviso por megáfono sonando la sirena permanentemente y a la vez encargado de seguridad (inspector) hablando por este mismo informando a la comunidad que deben evacuar.</li> </ul>



COMUNICACIÓN Y COORDINACION	<p><b>El Director (responsable del establecimiento) o Inspector (coordinador de seguridad)</b> darán la orden de evacuar el establecimiento educacional si es que fuera necesario por la emanación de GAS LICUADO.</p> <p>-Se tocarán las campanas del colegio ya que esa es la forma de comunicar a la comunidad que ocurre una emergencia.</p> <p>-Apoyo de organismos externos, en este caso <b>bomberos (132)</b></p>
RESPONSABLES	<b>El Director Juan Villarroel e Inspector General Cristian Sepúlveda</b>
ACCIONES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Confirmación de situación de amenaza a directivos.</li> <li>2. Intente cortar el suministro de gas cerrando la llave de paso que procede al artefacto. Si esto no es posible, corte el suministro general de gas desde la llave de corte ubicada antes del medidor de gas.</li> <li>3. Informar y solicitar la presencia de bomberos, y plantear que sientes olor a gas, la persona que detecta el olor debe estar presente para indicar a bomberos el lugar.</li> <li>4. Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto</li> <li>5. No enchufe ni desenchufe ningún aparato eléctrico</li> <li>6. Evacuación interna o externa.</li> <li>7. Comunicación con apoderados, si procede.</li> <li>8. Evaluación de la situación: retorno a clases u otra medida.</li> </ol> <p>-Informar y solicitar la presencia del proveedor del gas licuado para que envíen un técnico LIPIGAS, TELEFONO 6006009200</p> <p>-Informar y solicitar la presencia de fiscalizador de superintendencia de electricidad y combustible – SEC TELEFONO +56961902967</p> <p>-Informar a Seremi de Educación: Boris Gutiérrez, teléfono +56994409100</p> <p>-La reparación deberá ser realizada por un instalador autorizado ante SEC.</p>
EVALUACIÓN PRIMARIA	-El comité de seguridad realizara una evaluación a la cocina en conjunto con la empresa a cargo de esta.
DECISIONES	Se actualizará protocolo de acciones frente a fuga y se coordinara con expertos SEC para que hagan una revisión y reparación completa de la instalación.
EVALUACION SECUNDARIA	Con la evaluación SEC podremos tener la información adecuadas para poder readecuar el plan integral
READECUACIÓN DEL PLAN	Mejora continua del PISE

## 5. EMERGENCIA: ROBOS Y ASALTOS

ALERTA	Atraco cometido en el interior, trayecto y alrededores del Colegio, con la intención de apoderarse de los bienes ajenos.
--------	--

ALARMA	Victima avisa que ha sido atacado por un antisocial
COMUNICACIÓN Y COORDINACION	<b>El director (responsable del establecimiento) o Inspector general (coordinador de seguridad)</b> Dan aviso inmediatamente a <b>carabineros (133)</b> Revisan cámaras de seguridad para identificar al antisocial.
RESPONSABLES	<b>El director Juan Villarroel e Inspector General Cristian Sepúlveda</b>
ACCIONES	-No oponga resistencia, no asuma riesgos innecesarios ni ponga en peligro su integridad ni la de sus compañeros. -En el caso de existir algún herido durante el asalto solicite asistencia médica al 131 y ACHS en caso de funcionario afectado 1411. -Contactar a familiar del afectado.
EVALUACIÓN PRIMARIA	Identificar al antisocial
DECISIONES	Resguardar la seguridad de la comunidad educativa con la ayuda de organismos externo carabineros, realizando rondas en el sector.
EVALUACION SECUNDARIA	Actualizar protocolo de acción si es necesario.
READECUACIÓN DEL PLAN	Mejora continua del plan

DIRECTORIO DE EMERGENCIA		
INSTITUCIÓN	NRO TELFONO	ENCARGADO DEL CONTACTO
CARABINEROS	+56963207863	Comisaria Chinchorro Sixto Muñoz
BOMBEROS	+56956476437	Juan Pizarro Araya
ACHS	600 600 3347	Carlos Fernández
ONEMI	992239145	Schmauck Franz



## **PROCEDIMIENTO DE ACCIDENTE ESCOLAR** **D.S 313 “SEGURO ESCOLAR”**

Ley 16.744 Art. 3º, dispone que estarán protegidos todos los estudiantes de establecimientos fiscales o particulares por los accidentes que sufran con ocasión de sus estudios, o en la realización de su práctica profesional.

Un accidente escolar es toda lesión que un estudiante pueda sufrir a causa o en el desarrollo de actividades escolares que, por su gravedad, traigan como consecuencia incapacidad o daño. Dentro de esta categoría se considera también los accidentes que puedan sufrir los estudiantes en el trayecto desde y hasta sus establecimientos educacionales.

En caso de accidente escolar todos los/as estudiantes, tanto de la Educación Pre básica, Básica, Media, están afectos al Seguro Escolar desde el instante en que se matriculan en nuestro colegio.

### **1. Padres y apoderados**

¿Cómo podemos evitar accidentes en el colegio?

Cuando los padres matriculan a su hijo(a) en un establecimiento educacional, lo hacen con la convicción que es un lugar donde existe un ambiente cómodo y por sobre todo seguro. Pero también, los niños (as) y jóvenes deben aprender en forma paulatina, a evitar situaciones y conductas de riesgo. A continuación, se detallan una serie de recomendaciones que los padres y apoderados(as) pueden transmitirles a sus hijos o alumnos para evitar accidentes escolares, por ejemplo:

- Acatar disciplinadamente las instrucciones dadas por el profesor o cualquier funcionario en casos de emergencia o simulación de desastres
- No quitar la silla al compañero(a) cuando éste se va a sentar, una caída así puede provocar lesiones en la columna.
- Evitar balancearte en la silla.
- Nunca usar tijeras de puntas afiladas ni cuchillos cartoneros para trabajar en clases de arte o tecnología.
- Abandonar la sala en horarios de recreo o colación
- Sacar punta a los lápices solo con sacapuntas. No usar nunca otro objeto cortante.
- No lanzar objetos ni aún en los patios durante el recreo.
- No realizar juegos que pongan en peligro la seguridad y la de tus compañeros(as), por ejemplo: escalar muros, subir a los techos para ir a buscar una pelota, hacer torres humanas, etc.



- No bajar corriendo las escaleras y utilizar pasamanos
- No utilizar productos químicos en el laboratorio de química a menos que la profesora lo indique.
- Los estudiantes que se movilizan solos para llegar o irse del colegio, deben cruzar la calzada por el paso de cebra o el lugar señalado, manteniendo un comportamiento adecuado a las normas del tránsito.

## **2. Enfoque establecimiento educacional**

¿Cómo debe reaccionar el colegio frente a la ocurrencia de un accidente escolar?

- El colegio, cuenta con un protocolo, previamente establecido y ampliamente conocido por toda la comunidad escolar, señalando como proceder frente a estas situaciones.
- Se mantendrá un registro actualizado de los padres y apoderados del establecimiento y la forma de establecer rápido contacto con ellos, a través de sus teléfonos.
- Si un/a estudiante requiere ser trasladado de urgencia, el colegio deberá hacerlo, aunque aún no haya sido posible localizar a los padres
- Secretaria e inspectores, de nuestro establecimiento, deberán completar el formulario de “Accidente Escolar” de modo que la atención médica o dental, quede cubierta por el Seguro Escolar.
- Todo procedimiento debe ser registrado en la declaración individual de Accidente Escolar y Bitácora del Colegio.
- El colegio cuenta con enfermería y profesional del área para atender accidentes escolares.

### **Accidentes Leves**

Son aquellos que solo requieren de la atención primaria de heridas superficiales o golpes suaves.

#### **Procedimiento**

1. Se dará la primera atención al alumno/a en enfermería a cargo del profesional.
2. Se darán los primeros auxilios pertinentes
3. Se activa la comunicación con el padre u apoderado/a con los inspectores y según la situación de gravedad del accidente, permitirá la continuidad de su pupilo en el colegio o el retiro de este en el transcurso del horario de clases.



4. El inspector a cargo hará entrega al apoderado del documento de seguro de accidentes escolares.

### **Accidentes Menos Graves Y Graves**

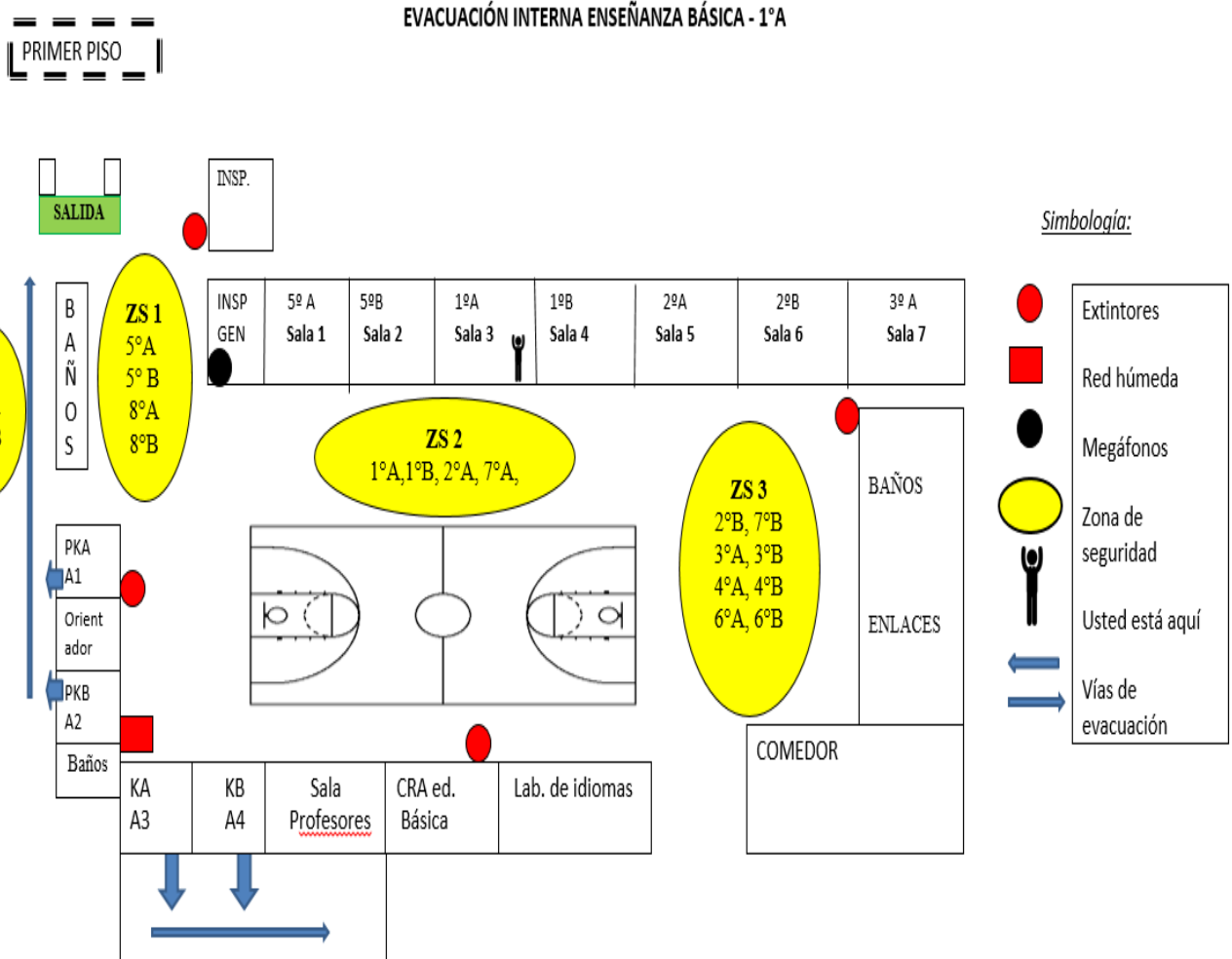
Son aquellos que necesitan de asistencia médica como heridas o golpes en la cabeza u otra parte del cuerpo, heridas sangrantes por cortes profundos, fracturas de extremidades, pérdida del conocimiento, quemaduras, atragantamientos por objetos o comida, u otros.

#### **Procedimiento**

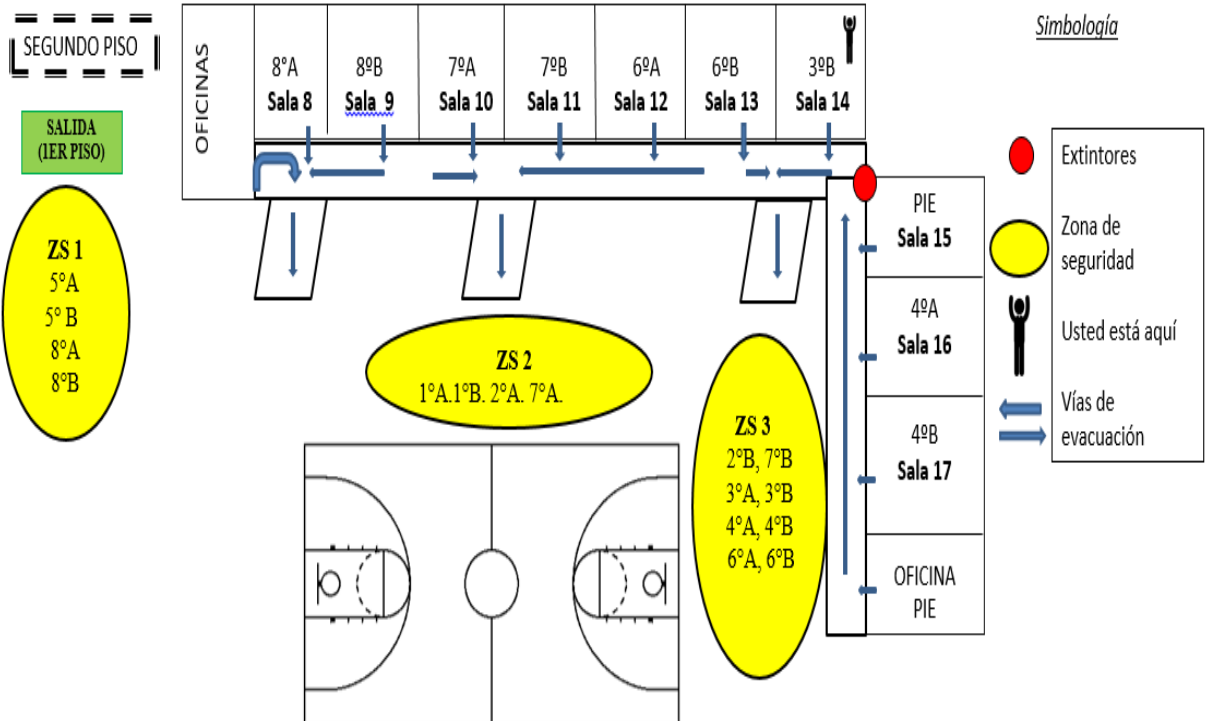
1. El docente o educadora que se encuentra a cargo deberá avisar en forma inmediata a la Unidad Inspectoría, en caso de golpe en la cabeza o fracturas se mantendrá al estudiante en el lugar del accidente.
2. El inspector acudirá con documento de seguro de accidentes escolares y el estudiante de forma inmediata al centro asistencial donde el apoderado, una vez informado, deberá presentarse en el lugar.
3. Cuando el apoderado no pueda presentarse en el centro hospitalario en ese lapso de tiempo, deberá enviar a un familiar cercano, señalando el nombre completo, rut y teléfono para su identificación, ya que el inspector debe volver al colegio a cumplir sus labores en el establecimiento.

El apoderado que no se presenta a hacerse cargo de su pupilo deberá presentarse al día hábil siguiente para dar sus excusas al colegio, en dirección.

## IX. ZONAS DE SEGURIDAD INTERNA



EVACUACIÓN INTERNA ENSEÑANZA BÁSICA - 3ºB



## X. PLANO EVACUACIÓN EXTERNA

El colegio cuenta con dos salidas de emergencia. La primera salida es por Av. Linderos donde los estudiantes de básica y pre básica deben evacuar en caso de emergencia. La otra salida es por la calle Juan de Dios donde los estudiantes de educación media deben evacuar ante emergencia.

La zona de seguridad externa se ubica en la calle Juan de Dios con la Avda. Capitán Avalos.







## Plan Integral de Seguridad Escolar Actualización

### Generalidades:

- Al referirse a los profesores del establecimiento, distinguir entre docentes y educadoras. Los primeros están a cargo de los estudiantes entre 1° básico y IV medio; mientras las segundas están a cargo de los párvulos de nivel pre-kinder y kinder.
- Consolidación de la metodología ACCEDER, para ejecutar el plan de emergencia específico del Colegio.
- ACCEDER: Alarma, Comunicación, Coordinación, Evaluación primaria, Decisiones, Evaluación Secundaria, Readecuación del plan.
- Continuidad de Programas de Prevención y Plan de Acción.
- Consolidar Protocolos de actuación para cada riesgo.
- Consolidar Procedimiento de Accidente Escolar D.S. 313 “Seguro Escolar”.
- Continuidad de las Zonas de Seguridad interna y externa. Incorporar al nuevo curso (III medio TP) dentro de la Zona de Seguridad Interna.

### Plan de Acción:

- Capacitación en Primeros Auxilios (agosto).
- Capacitación en Uso y manejo de extintores (octubre).
- Sensibilizar al personal en Protocolos de actuación frente a emergencias (abril, agosto y octubre).
- Sensibilizar a Padres y Apoderados en Protocolos de actuación ante un eventual sismo (abril y septiembre).

### Protocolos de actuación para cada riesgo:

- Sismo y tsunami
- Incendio
- Derrame de productos tóxicos en el laboratorio de química
- Fuga de gas
- Robos y asaltos

Propuestas de acciones específicas a realizar:

1) Sector Educación Parvularia

- Situación: Se han instalado juegos infantiles en el área de seguridad actual.
- Acción a realizar: Modificar el área de seguridad del sector Ed. Parvularia.

2) Piso del establecimiento

- Situación: Algunas baldosas del piso presentan desniveles, lo que podría causar accidentes por caída (pasillo cercano al comedor, los alrededores de ambas canchas).
- Acción a realizar: Mantención de algunas baldosas, que permita nivelar el piso donde sea requerido.

3) Pasillo cercano al comedor

- Situación: Se almacenan algunos implementos de Ed. Física en este pasillo, lo que podría causar algún accidente y entorpecer el tránsito de funcionarios o estudiantes.
- Acción a realizar: Asignar un lugar de almacenamiento que permita reubicar dichos implementos de Ed. Física.

4) Comedor de funcionarios

- Situación N°1: Existe un déficit en la cantidad de tomas de corriente, por lo que no es posible conectar todos los artefactos eléctricos del lugar.
- Acción a realizar: Instalar, al menos, un par adicional de tomas de corriente.
- Situación N°2: El lavaplatos del lugar presenta cantidades importantes de óxido en su estructura metálica.
- Acción a realizar: Mantención del lavaplatos del comedor.

5) Laboratorio de Química:

- Situación: Actualmente se cuenta con una ducha de seguridad de tamaño convencional, lo cual no satisface la necesidad del laboratorio.
- Acción a realizar: Reemplazar la actual ducha de seguridad por una de mayor tamaño, que permita cubrir por completo el cuerpo de una persona que requiera utilizarlo.